

DETERMINAR INGRESOS INTEGROS DIETAS

Ejercicio 1

1.- Durante tres días del mes de abril del 2006, don L.H.J fue enviado por su empresa desde el municipio en el que reside y trabaja a otro, distante 500 Kms., para realizar determinadas gestiones comerciales, acreditando el pagador tales circunstancias. En concepto de dietas y gastos de locomoción, percibió 751,27 €, habiendo pernoctado dos días del viaje.

Como justificantes de los gastos , conserva el billete de ida y vuelta del avión cuya cuantía asciende a 210,35 € y la factura del hotel a 192,32 euros.

¿Qué cantidad de la percibida en concepto de dietas y gastos de desplazamiento deberá declarar en concepto de ingresos íntegros del IRPF?.

Ejercicio 2

2.- El mes de marzo de 2006, don P.L.L fue trasladado de puesto de trabajo por su empresa de Madrid a Barcelona, recibiendo por dicho traslado una compensación por importe de 3.005,06 euros. Como justificantes de los gastos del traslado conserva:

- Factura de la empresa de mudanzas por un importe de 1.292,18 euros.
- Kms. Recorridos: 600 (su esposa y él viajaron con su propio automóvil, sin pernoctar).